De:	Marlys Maria Martinez Oliva
A:	Belkis Mercedes Peña Fernandez; Víctor Hugo Narváez Rosado; Elsa Patricia Campo López; Andrea Paola Serrano Abella; Karen Angelica Correa Cardenas
Cc:	Bichara Jose Zableh Hasbun
Asunto:	RV: Designación Comité Estructurador Extintores
Fecha:	martes, 31 de agosto de 2021 12:43:23
Archivos adjuntos:	image001.png image002.png image003.png image004.png image005.png image006.png image007.png image008.png

---

Buenos días,

En atención a la solicitud realizada por el Dr. Bichara Zableh, me permito informar lo siguiente:

Conforme a lo previsto en el inciso a del numeral 1.3.2., del Manual de Contratación Administrativa GCCON-M-001 V.05, informo que han sido designados para conformar el Comité Estructurador del proceso de selección cuyo objeto es: "Prestar el servicio de mantenimiento, recarga, compra de extintores y repuestos para el Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena y las subsedes adscritas" el cual queda integrado de la siguiente manera:

- Área solicitante: Victor Hugo Narváez Rosado(narvaesr@sena.edu.co), Elsa Campo López (epcampo@sena.edu.co)
- Área Jurídica: Andrea Serrano Abella (aserranoa@sena.edu.co)
- Área financiera: Karen Correa Cardenas (kcorreac@sena.edu.co)

Serán funciones del Comité Estructurador las siguientes:

1. Elaboración y proyección de documentos de la etapa preparatoria del proceso de selección (estructuración de los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo junto con sus anexos)
2. Acompañamiento en la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual en la plataforma SECOP II.
3. El área financiera apoyara en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica, cuando haya lugar. (Cuando aplique)
4. Dar respuesta a las observaciones que se realicen en el marco del proceso de selección, y solamente responderán las llegadas hasta la presentación de las ofertas.

Así mismo, la Dra. Belkis Peña Fernandez, en calidad de Abogado del Centro de Logística y Promoción Ecoturística es designado como Líder proceso. En tal virtud, queda facultada para:

1. Iniciar el proceso en la plataforma SECOP II de la etapa precontractual, contractual y postcontractual.

Por tanto, quedan notificados de la designación y se les invita al cumplimiento de las funciones de conformidad con el Manual de Contratación

Cordialmente,

Marlys Maria Martinez Oliva
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Profesional G03
mmartinezo@sena.edu.co
Calle 29 13-127, Santa Marta, Colombia
Tel.: 095 4215908 +57 (1) 5461500 IP. 53916
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Bichara Jose Zableh Hasbun <bzableh@sena.edu.co>
Enviado el: martes, 31 de agosto de 2021 10:39
Para: Marlys Maria Martinez Oliva <mmartinezo@sena.edu.co>
CC: Belkis Mercedes Peña Fernandez <bpena@sena.edu.co>
Asunto: Designación Comité Estructurador Extintores

Buenos días Marlys:

De conformidad con los lineamientos internos de la Entidad, informo los miembros que conformarán el Comité Estructurador para iniciar el proceso de selección cuyo objeto es: " Prestar el servicio de mantenimiento, recarga, compra de extintores y repuestos para el Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena y las subsedes adscritas".

Área solicitante: Victor Hugo Narváez Rosado(narvaesr@sena.edu.co)
Elsa Campo López (epcampo@sena.edu.co)
Área Jurídica: Andrea Serrano Abella (aserranoa@sena.edu.co)
Área financiera: Karen Correa Cardenas (kcorreac@sena.edu.co)

Así mismo se informa que la estructuración (Líder) del proceso estará a cargo de Belkis Peña Fernandez, el cual se llevara a cabo mediante la modalidad de selección de Mínima Cuantìa.

Lo anterior con la finalidad de que se realice la designación a cada uno de los miembros.

Cordialmente,

Bichara José Zableh Hasbun
Subdirector (E)
Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena
bzableh@sena.edu.co
3014850314 – IP 53874
Avenida del Ferrocarril No. 27- 97 – Santa Marta
www.sena.edu.co
@SENAcomunica